

COBERTURAS BÁSICAS EN EL PERÚ

Te ofrecemos un beneficio máximo por año y por persona de S/2,000,000





RED	CIRUGÍA AMBULATORIA		ATENCIÓN HOSPITALARIA		
	Deducible	Cubierto al	Deducible	Cubierto al	Copagos máximos
Red 1	Sin deducible	90%	Sin deducible	95%	S/. 2,800
Red 2	Sin deducible	85%	Sin deducible	90%	S/. 4,800
Red 3	Sin deducible	80%	Sin deducible	85%	S/. 6,000
Red 4	S/. 150	80%	01 día de habitación	85%	S/. 7,500
Red 5	S/. 200	75%	01 día de habitación	80%	S/. 9,000
Red 6	S/. 200	75%	01 día de habitación	75%	S/. 11,000
Red 7	S/. 250	70%	01 día de habitación	70%	S/. 14,000

CONSIDERACIONES:

1. Los copagos máximos se aplican para atenciones en el Perú por cada evento hospitalario, y sólo aplica para la Cobertura Hospitalaria y no para otras coberturas del plan.
2. Servicio de alimentación gratuita para un acompañante. Cobertura sólo vía crédito para hospitalizaciones. El servicio se brindará para pacientes menores de 18 años y mayores de 60 años en cualquier red de clínicas.
3. No cubre medicina física y rehabilitación

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS								
Atención bajo sistema crédito	Deducible	Cubierto al						
<p>EMERGENCIA ACCIDENTAL AMBULATORIA. Atención en el tóxico o los servicios de emergencia de la red de proveedores afiliados al plan, dentro de las 48 horas de ocurrido el accidente. Cobertura no tiene periodo de carencia. Continuidad de emergencias accidentales ambulatorias en el mismo establecimiento de salud en que se produjo la atención inicial hasta 30 días al 100% (Incluye controles y supervisión de resultados de exámenes diagnósticos, de forma ambulatoria). dentro del mismo establecimiento de salud en que se produjo la atención inicial.</p>	Sin deducible	100%						
<p>AMBULANCIA A DOMICILIO * Atención domiciliar por Ambulancia en caso de emergencias médicas y/o accidentales llamar a Línea Positiva Salud (01) 211 0213</p>	Sin deducible	100%						
<p>TRANSPORTE POR EVACUACIÓN POR EMERGENCIA HASTA S/. 5,000 Ambulancia y Avión Comercial (Nacional). Hasta 7 boletos aéreos. En caso el Asegurado sea menor de edad o mayor de 70 años, se podrá hacer uso de un asiento para un acompañante. (bajo sistema de Crédito y Reembolso)</p>	Sin deducible	100%						
<p>Límites Geográficos Ambulancia:</p> <table border="0"> <tr> <td> <p>En Lima: Por el Norte: hasta Ancón. Por el Noroeste: hasta Ventanilla. Por el Oeste: La Punta. Por el Noreste: hasta Carabayllo y San Juan De Lurigancho Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla. Por el Sureste: hasta Pachacamac. Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos. Por el Sur: hasta Pucusana.</p> </td> <td> <p>En Arequipa: Por el Norte: Zona Cono Norte. Por el Sur: Zona Socabaya - Lara. Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau. Por el Oeste: Distrito de Sachaca.</p> </td> <td> <p>En Cusco: Por el Norte: hasta Arco Tica Tica. Por el Sur: hasta San Jerónimo. Por el Este: hasta Sacsaywaman. Por el Oeste: hasta Margen Derecha.</p> </td> </tr> <tr> <td> <p>En Trujillo: Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora. Por el Sur: hasta Moche-Salaverry. Por el Este: El Porvenir y Laredo. Por el Oeste: hasta Víctor Larco.</p> </td> <td colspan="2"> <p>En Piura: Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar. Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.</p> </td> </tr> </table>			<p>En Lima: Por el Norte: hasta Ancón. Por el Noroeste: hasta Ventanilla. Por el Oeste: La Punta. Por el Noreste: hasta Carabayllo y San Juan De Lurigancho Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla. Por el Sureste: hasta Pachacamac. Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos. Por el Sur: hasta Pucusana.</p>	<p>En Arequipa: Por el Norte: Zona Cono Norte. Por el Sur: Zona Socabaya - Lara. Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau. Por el Oeste: Distrito de Sachaca.</p>	<p>En Cusco: Por el Norte: hasta Arco Tica Tica. Por el Sur: hasta San Jerónimo. Por el Este: hasta Sacsaywaman. Por el Oeste: hasta Margen Derecha.</p>	<p>En Trujillo: Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora. Por el Sur: hasta Moche-Salaverry. Por el Este: El Porvenir y Laredo. Por el Oeste: hasta Víctor Larco.</p>	<p>En Piura: Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar. Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.</p>	
<p>En Lima: Por el Norte: hasta Ancón. Por el Noroeste: hasta Ventanilla. Por el Oeste: La Punta. Por el Noreste: hasta Carabayllo y San Juan De Lurigancho Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla. Por el Sureste: hasta Pachacamac. Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos. Por el Sur: hasta Pucusana.</p>	<p>En Arequipa: Por el Norte: Zona Cono Norte. Por el Sur: Zona Socabaya - Lara. Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau. Por el Oeste: Distrito de Sachaca.</p>	<p>En Cusco: Por el Norte: hasta Arco Tica Tica. Por el Sur: hasta San Jerónimo. Por el Este: hasta Sacsaywaman. Por el Oeste: hasta Margen Derecha.</p>						
<p>En Trujillo: Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora. Por el Sur: hasta Moche-Salaverry. Por el Este: El Porvenir y Laredo. Por el Oeste: hasta Víctor Larco.</p>	<p>En Piura: Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar. Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.</p>							

OTRAS COBERTURAS BÁSICAS EN EL PERÚ

TELEMEDICINA		Cubierto al
	<p>Este beneficio te ofrece teleconsulta a través de videoconferencia para condiciones médicas de baja complejidad y reciente inicio, que no representen un riesgo para la vida. De acuerdo a pertinencia médica, el especialista te brindará recomendaciones para mejorar tu estado de salud, nuestro servicio de Farmadelivery* te entregará las medicinas recetadas en tu domicilio.</p>	
	<p>Medicina General. Las primeras cinco (05) Teleconsultas al año por asegurado. Medicina General. A partir de la sexta Teleconsulta al año por asegurado.</p>	<p>Sin deducible</p> <p>S/ 25</p>
	<p>Cobertura de medicamentos según Listado Preferencial (publicado en la web www.lapositiva.com.pe)</p> <p>Otros medicamentos recetados</p>	<p>Al 100%</p> <p>Al 90%</p>
	<p>Laboratorio a domicilio sólo en Lima - Exámenes cubiertos según Listado de Pruebas de Laboratorio (publicado en la web www.lapositiva.com.pe)</p>	<p>S/ 30</p>

CONSIDERACIONES:

Para solicitar este servicio contáctanos a través de nuestra Línea Positiva Salud al (01) 211-0213, registraremos tu usuario y te enviaremos un correo electrónico para activar tu cuenta. Podrás acceder a nuestra plataforma de Médico Online desde cualquier dispositivo (celular, computadora, tablet).

Solicita tu Médico Online inmediatamente, se te asignará al médico disponible y te notificaremos que estás en espera para tu atención. Si deseas, puedes también programar la teleconsulta según la especialidad médica para el momento que lo desees.

Horario de atención para Medicina General: De Lun-Vie 8am a 2pm y 3pm a 9pm. Sab-Dom 9am a 1pm. Horario de Pediatría y otras especialidades según programación diferenciada.

No disponible días festivos ni feriados.

*El servicio de Farmadelivery y Laboratorio está limitado a las zonas de acceso del operador.

CONSULTA A DOMICILIO (BAJO SISTEMA DE CRÉDITO)

Se cubre atenciones ambulatorias agudas de baja complejidad, no emergencias. De acuerdo a programación y disponibilidad de los médicos especialistas. Bajo sistema crédito.			Deducible	Cubierto al
CONSULTA MEDICA A DOMICILIO: Medicina General y Pediatría (Cobertura de Pediatría sólo en Lima) Exámenes de apoyo, sólo a través de los Proveedores designados por la Positiva Seguros. Incluye Medicinas. Previa Cita. (Exclusivo con Línea Positiva Salud (01) 211 0213 , bajo sistema de Crédito).			S/. 45	100%
CONSULTA NUTRICIONAL A DOMICILIO : Nutricionista sólo en Lima .(Exclusivo con Línea Positiva Salud (01) 211 0213)			S/. 75	100%
Límites Geográficos				
En Lima: Por el Norte: hasta Ancón. Por el Noroeste: hasta Ventanilla. Por el Oeste: La Punta. Por el Noreste: hasta Carabayllo y San Juan De Lurigancho Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla. Por el Sureste: hasta Pachacamac. Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos. Por el Sur: hasta Pucusana.	En Arequipa: Por el Norte: Zona Cono Norte. Por el Sur: Zona Socabaya - Lara. Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau. Por el Oeste: Distrito de Sachaca.	En Cusco: Por el Norte: hasta Arco Tica Tica. Por el Sur: hasta San Jerónimo. Por el Este: hasta Sacsaywaman. Por el Oeste: hasta Margen Derecha.		
	En Trujillo: Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora. Por el Sur: hasta Moche-Salaverry. Por el Este: El Porvenir y Laredo. Por el Oeste: hasta Victor Larco.	En Piura: Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar. Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.		

ODONTOLOGÍA

En el Perú	Deducible	Cubierto al
Cubre: Examen dentario inicial, Profilaxis, Restauraciones que incluye colocación de resinas, Endodoncias, Exodoncias simples y complementarias (extracciones dentales), Apicectomías, Pulpectomías, Pulpotomías, Fluorización y colocación de sellantes en niños menores de 12 años y Radiografías (panóramica para casos de exodoncia impactada). Los deducibles y coaseguros indicados en la atención son por cada pieza dental tratada y terminada.		
Red 1	S/. 35	85%
Red 2	S/. 45	80%

OFTALMOLOGÍA

En el Perú	Deducible	Cubierto al
Medición de vista (1 vez al año) en redes oftalmológicas y clínicas afiliadas.	Sin deducible	100%
Red Oftalmológica 1 : Consulta ambulatoria	S/. 30	90%
Red Oftalmológica 2 : Consulta ambulatoria	S/. 50	85%
Red de Clínicas afiliadas	S/. 50	85%

PREVENCIÓN (BAJO SISTEMA DE CRÉDITO)

En el Perú	Deducible	Cubierto al
Chequeo preventivo anual vía crédito según Anexo 3. Disponible en Red Preventiva de Lima y Provincias Evaluación Clínica Exámenes Auxiliares Evaluación Oftalmológica Evaluación Odontológica	S/. 85	100%

ONCOLOGÍA

	Deducible	Cubierto al
Cobertura de Cáncer: Consultas médicas especializadas, hospitalización, cirugía oncológica, quimioterapia, radioterapia, exámenes especiales y petscan. Cobertura oncológica sujeto a periodo de espera de 10 meses según Condicionado General.		
Atención vía Crédito en red de clínicas afiliadas al plan de salud	Como Hospitalario	Como Hospitalario
Atención vía Crédito en Red Especializada Oncológica 1	01 día de habitación	85%
Atención vía Crédito en Red Especializada Oncológica 2	01 día de habitación	80%

SALUD MENTAL

En el Perú (Sólo vía Crédito)	Deducible	Cubierto al
Cobertura de salud mental hasta S/. 80,000 al año sólo Hospitalización. Entrega de medicinas según listado del Petitorio Nacional Único de Medicamentos Esenciales (PNUME).		
Red 1	Hosp.Sin deducible	Hosp. al 85%
Red 2	Hosp.Sin deducible	Hosp. al 80%
Red 3	Hosp. 01 día habitación	Hosp. al 75%
Red 4	Hosp. 01 día habitación	Hosp. al 75%
Red 5	Hosp. 01 día habitación	Hosp. al 70%
Red 6	Hosp. 01 día habitación	Hosp. al 65%
Red 7	Hosp. 01 día habitación	Hosp. al 60%

CONSIDERACIONES:

Periodo de espera de 10 meses. No aplica copagos máximos.

COBERTURAS ADICIONALES

En el Perú	Deducible	Cubierto al
PRÓTESIS QUIRURGICAS INTERNAS. Se excluyen prótesis dentales. Beneficio máximo anual S/.10,000 (bajo sistema de Crédito) No se aplica copago máximo.	Sin deducible	100%
CONSEJERÍA MÉDICA Telefónica 24 horas del día, exclusivo con Línea Positiva (bajo sistema de Crédito)		Gratuita
SEPELIO. Beneficio máximo anual S/4,500 vía crédito o reembolso.	Sin deducible	100%

TARIFAS PREFERENCIALES

Tarifas a cargo del Asegurado en Centros Contratados. No se aplica reembolso.	TARIFAS
Consulta Nutricionista. Exclusivo con Médicos.	S/. 64.90
Homeopatía. Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental.	S/. 82.60
Acupuntura. Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental.	S/. 53.10
Quiropráctico. Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental ó Centro Quiropráctico Internacional.	S/. 98.00
Quiropráctica Manual (Manipulación vertebral)	S/. 94.40
Quiropráctica Dorsolumbar Computarizada	S/. 177.00
Quiropráctica Cervical Computarizada	S/. 177.00
Podología. Exclusivo con el Proveedor Pies Saludables.	
* Mantenimiento Preventivo del Pie.	S/. 41.30
* Tratamiento de Hongos en uñas y pie de atleta.	S/. 41.30
* Atención de casos Complejos: Uñeros, Uñas engrosadas por hongos crónicos, callos dolorosos.	S/. 64.90
Odontología. Exclusivo con Centro Odontológico Cornejos Dental sede Chacarilla.	
* Cirugía de Tercer Molar: Extracción de la 3ª molar (Muela del juicio).	S/. 236
* Tratamiento Peridontal (Encías) Evaluación, Diagnóstico, Periodontograma más 6 radiografías periapicales.	S/. 118
* Placas Miorelajante Rígida: Placa hecha para evitar el desgaste de dientes por bruxismos (apretar los dientes), recomendado para pacientes con Coronas, Implantes, o Carillas.	S/. 280
* Implantes Dentales: Basado en implante de Titanio y su instalación, no incluye procedimiento complejos como injertos óseos y de tejido blando.	US\$ 649
* Corona sobre implantes: Corona Metal Porcelana.	US\$ 354

PRIMAS MENSUALES

La tarifa se otorga según contratación Individual o Familiar. La tarifa Familiar registra un 10% de descuento sobre la tarifa Individual.

Se podrán afiliar en una misma póliza al grupo familiar : Titular, Cónyuge, Hijos hasta los 26 años y Padres.

Se aplica un descuento del 5% por el pago al contado de la prima anualizada.

Las primas comerciales se distribuyen conforme a lo siguiente:

Clase de Riesgo 0: Prima comercial dirigida a personas con antecedentes médicos de riesgo estándar.

Clase de Riesgo 1: Prima comercial dirigida a personas que presentan alguna enfermedad crónica no complicada.

Clase de Riesgo 2: Prima comercial dirigida a personas que presentan enfermedades crónicas complicadas o comorbilidad.

Clase de Riesgo 3: Prima comercial dirigida a personas que presentan alguna enfermedad compleja o crónica agravada.

Las primas están sujetas a variación en la renovación en función a la edad del asegurado y al grupo de clasificación de riesgo.

RANGOS DE EDAD	PRIMA MENSUAL COMERCIAL TOTAL (Incl. IGV)				PRIMA MENSUAL COMERCIAL TOTAL (Incl. IGV)			
	TITULAR SOLO				TITULAR Y FAMILIA			
	CLASE DE RIESGO 0	CLASE DE RIESGO 1	CLASE DE RIESGO 2	CLASE DE RIESGO 3	CLASE DE RIESGO 0	CLASE DE RIESGO 1	CLASE DE RIESGO 2	CLASE DE RIESGO 3
Hijos de 0 a 5 años	-	-	-	-	S/. 70	S/. 84	S/. 100	S/. 120
Hijos de 6 a 15 años	-	-	-	-	S/. 55	S/. 66	S/. 79	S/. 94
Hijos de 16 a 26 años	-	-	-	-	S/. 63	S/. 76	S/. 91	S/. 110
De 0 a 5 años	S/. 74	S/. 89	S/. 107	S/. 126	S/. 67	S/. 80	S/. 96	S/. 113
De 6 a 15 años	S/. 74	S/. 89	S/. 107	S/. 126	S/. 67	S/. 80	S/. 96	S/. 113
De 16 a 25 años	S/. 74	S/. 89	S/. 107	S/. 126	S/. 67	S/. 80	S/. 96	S/. 113
De 26 a 30 años	S/. 76	S/. 91	S/. 110	S/. 129	S/. 68	S/. 82	S/. 99	S/. 116
De 31 a 35 años	S/. 77	S/. 92	S/. 112	S/. 131	S/. 69	S/. 83	S/. 101	S/. 118
De 36 a 40 años	S/. 88	S/. 106	S/. 128	S/. 150	S/. 79	S/. 95	S/. 115	S/. 135
41 años	S/. 108	S/. 130	S/. 157	S/. 184	S/. 97	S/. 117	S/. 141	S/. 166
42 años	S/. 108	S/. 130	S/. 157	S/. 184	S/. 97	S/. 117	S/. 141	S/. 166
43 años	S/. 108	S/. 130	S/. 157	S/. 184	S/. 97	S/. 117	S/. 141	S/. 166
44 años	S/. 108	S/. 130	S/. 157	S/. 184	S/. 97	S/. 117	S/. 141	S/. 166
45 años	S/. 108	S/. 130	S/. 157	S/. 184	S/. 97	S/. 117	S/. 141	S/. 166
46 años	S/. 131	S/. 157	S/. 190	S/. 223	S/. 118	S/. 141	S/. 171	S/. 201
47 años	S/. 131	S/. 157	S/. 190	S/. 223	S/. 118	S/. 141	S/. 171	S/. 201
48 años	S/. 131	S/. 157	S/. 190	S/. 223	S/. 118	S/. 141	S/. 171	S/. 201
49 años	S/. 131	S/. 157	S/. 190	S/. 223	S/. 118	S/. 141	S/. 171	S/. 201
50 años	S/. 131	S/. 157	S/. 190	S/. 223	S/. 118	S/. 141	S/. 171	S/. 201
51 años	S/. 162	S/. 194	S/. 235	S/. 275	S/. 146	S/. 175	S/. 212	S/. 248
52 años	S/. 162	S/. 194	S/. 235	S/. 275	S/. 146	S/. 175	S/. 212	S/. 248
53 años	S/. 162	S/. 194	S/. 235	S/. 275	S/. 146	S/. 175	S/. 212	S/. 248
54 años	S/. 162	S/. 194	S/. 235	S/. 275	S/. 146	S/. 175	S/. 212	S/. 248
55 años	S/. 162	S/. 194	S/. 235	S/. 275	S/. 146	S/. 175	S/. 212	S/. 248
56 años	S/. 189	S/. 227	S/. 274	S/. 321	S/. 170	S/. 204	S/. 247	S/. 289
57 años	S/. 194	S/. 233	S/. 281	S/. 330	S/. 175	S/. 210	S/. 253	S/. 297
58 años	S/. 200	S/. 240	S/. 290	S/. 340	S/. 180	S/. 216	S/. 261	S/. 306
59 años	S/. 206	S/. 247	S/. 299	S/. 350	S/. 185	S/. 222	S/. 269	S/. 315
60 años	S/. 212	S/. 254	S/. 307	S/. 360	S/. 191	S/. 229	S/. 276	S/. 324
61 años	S/. 272	S/. 326	S/. 394	S/. 462	S/. 245	S/. 293	S/. 355	S/. 416
62 años	S/. 280	S/. 336	S/. 406	S/. 476	S/. 252	S/. 302	S/. 365	S/. 428
63 años	S/. 288	S/. 346	S/. 418	S/. 490	S/. 259	S/. 311	S/. 376	S/. 441
64 años	S/. 297	S/. 356	S/. 431	S/. 505	S/. 267	S/. 320	S/. 388	S/. 455
65 años	S/. 306	S/. 367	S/. 444	S/. 520	S/. 275	S/. 330	S/. 400	S/. 468
66 años	S/. 315	S/. 378	S/. 457	S/. 536	S/. 284	S/. 340	S/. 411	S/. 482
67 años	S/. 325	S/. 390	S/. 471	S/. 553	S/. 293	S/. 351	S/. 424	S/. 498
68 años	S/. 334	S/. 401	S/. 484	S/. 568	S/. 301	S/. 361	S/. 436	S/. 511
69 años	S/. 345	S/. 414	S/. 500	S/. 587	S/. 311	S/. 373	S/. 450	S/. 528
70 años	S/. 355	S/. 426	S/. 515	S/. 604	S/. 320	S/. 383	S/. 464	S/. 544
De 71 años a 75 años *	S/. 387	S/. 464	S/. 561	S/. 658	S/. 348	S/. 418	S/. 505	S/. 592
De 76 a 80 años *	S/. 450	S/. 540	S/. 653	S/. 765	S/. 405	S/. 486	S/. 588	S/. 689
De 81 años a 85 años *	S/. 522	S/. 626	S/. 757	S/. 887	S/. 470	S/. 563	S/. 681	S/. 798
De 86 años a 90 años *	S/. 606	S/. 727	S/. 879	S/. 1,030	S/. 545	S/. 654	S/. 791	S/. 927
De 90 a mas *	S/. 703	S/. 844	S/. 1,019	S/. 1,195	S/. 633	S/. 760	S/. 917	S/. 1,076

Ventas nuevas

Ingreso máximo hasta los 70 años inclusive.

Primas sujetas a variación dependiendo de la edad del asegurado y siniestralidad, para mayor información consultar con la Positiva Seguros Generales.

Vigencia a partir 01.05.2021